

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y  
PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO**

**CENTRO: EL PORVENIR**

**CÓDIGO: 28008703**

**LOCALIDAD: MADRID DAT-Capital**

Don/Doña MARGARITA LAYLA POOL RAMÍREZ Como Director/a del Centro y Presidente/a de la Junta Electoral del mismo,

**DISPONGO**, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de elecciones al CONSEJO ESCOLAR de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. **EL CENSO ELECTORAL** del profesorado, del personal de Administración y servicios, Padres y Madres de alumnos/as y Alumnos/as, será expuesto a partir del día 5 de noviembre en los tabloneros de anuncios del Centro.
2. Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral desde el día de la fecha hasta el día 5 al 12 de noviembre de 2024 inclusive.
3. Las **RECLAMACIONES** a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 8 de noviembre de 2024, inclusive.
4. Las **CANDIDATURAS** serán proclamadas y publicadas en los tabloneros de anuncios del Centro a partir del día 13 de noviembre de 2024.
5. Las **RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra las inscripciones del censo, se publicarán en los tabloneros de anuncios del Centro a partir del día 18 de noviembre de 2024.
6. La **MESA ELECTORAL** será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones.
7. Cada elector podrá elegir hasta un máximo de un nombre (alumnado), un nombre (familias), cuatro (profesorado) y uno (Administración y Servicios), debiendo acreditar su personalidad a la hora de votar, mediante exhibición del D.N.I. o documento similar, salvo en el caso de los alumnos.

8. **EL CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa se realizará en los locales del Centro de la siguiente forma:
- **Sector de profesores/as:**  
El día 25 de noviembre , de las 13:30 a las 15:30 horas
  - **Sector de padres/madres de alumnos/as:**  
El día 25 de noviembre, de las 8:30 a 9:30 y 16:30 a 17:30 horas
  - **Sector de alumnos/as:**  
El día 25 de noviembre, de las 11.00 a las 12:00 horas
  - **Sector de personal de Administración y Servicios:**  
El día 25 de noviembre, de las 14:00 a las 15:00 horas
9. Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos pro el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial.
10. La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

Madrid, a 4 de noviembre de 2024

**La Junta Electoral del Centro  
El/La Presidente/a**

**consejoescolar@elporvenir.es  
<https://www.elporvenir.es/es/consejo-escolar>**